



Acta de Aprobación de Informe de Ejecución de Actividades Programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana

Realizado las 10:00 horas del día 26 de agosto del año 2022, en las instalaciones del salón de actos de la Municipalidad Distrital de La Unión, en sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito La Unión, correspondiente al mes de agosto, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el Acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas complementarias del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, El Presidente del CODISEC Señor Fernando Ipanaque Mendoza da por iniciado la presente sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto de la agenda: Aprobación del Informe de Ejecución de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2022, correspondiente para el IV Trimestre 2022, estando presente las siguientes autoridades:

- 1 - Sr. Fernando Ipanaque Mendoza, Presidente y Alcalde de la Municipalidad Distrital La Unión.
- 2 - CAP. PNP. Hector Enrique Montenegro Ruedas, miembro representante de la Comisaría PNP. La Unión.
- 3 - Profesor: Luis Antonio Juarez Flores, Miembro representante de la Subprefectura Distrito La Unión.
- 4 - Sr. Pablo Ipanaque Macalupu - miembro representante de la Municipalidad Delegada 19 de Agosto.
- 5 - Sr. Felix Cruz Sernaque Martinez - miembro representante de la Municipalidad Delegada Los Cauzales.
- 6 - Sr. Arturo Villegas Morales - Juez de Paz Odi Tablazo Norte Centro Poblado 19 de Agosto.
- 7 - Sr. Olegario Cobenas Bayona - Representante de las Rondas Campesinas.
- 8 - Sr. Fausto Silva Sernaque - Juez de Paz de Villa Monterre donde
- 9 - Pascual Sullon Alvarez, Representante de Juntas Vecinales Distrito La Unión.

Asi mismo se hicieron presentes CAP. PNP. (r), Jose E. Pulca Gutierrez Corredor de Seguridad Ciudadana. El Sr. Felipe Silva Vilchez. Secretario Técnico, Dra. Cintia Ortiz Aguirre de Central Municipal (Fiscalización), una vez leído y revisado el informe de ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2022, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y el debate correspondiente, se dio por aprobado dicho informe, autorizando dese su Remisión al COPROSEC.



Firmado en señal de conformidad con el contenido del Acta.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNION
SR. FERNANDO IPANAQUE MENDOZA
PRESIDENTE

[Signature]
DA 351842
HECTOR E. MONTEGRO RUIDIAS
CAP. PNP
COMISARIO LA UNION

MUNICIPALIDAD C. P. 19 DE AGOSTO
[Signature]
Sr. Pablo Ipanaque Macalupú
ALCALDE



JUZGADO DE PAZ DE UNICA NOMINACION
VILLA TARMA - LA UNION - PIURA
[Signature]
ARTURO VILLEGAS MORAL
UFZ DE PAZ

[Signature]
FAUSTO SILVA SERNAQUE
JUEZ DE PAZ DE UNICA NOMINACION
VILLA MONTE REDONDO - LA UNION

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
LOS CAÑAZALES - LA UNION
[Signature]
Pablo César Sernaque Martínez
ALCALDE

[Signature]
OLEGARIO COBENAS BAYONA.
Rondas Cooperativas